



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 327 414**

51 Int. Cl.:
B44D 3/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **04748581 .8**

96 Fecha de presentación : **14.05.2004**

97 Número de publicación de la solicitud: **1628840**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2006**

54 Título: **Cubeta para rodillo de pintar montable en un recipiente de pintura.**

30 Prioridad: **14.05.2003 NL 1023418**
19.05.2003 NL 1023467
16.06.2003 NL 1023673
24.07.2003 NL 1023986
30.12.2003 NL 1025151

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
29.10.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
29.10.2009

73 Titular/es:
Rudolphus Johannes Adrianus Maria Cornelissen
Wieken 43
5374 JT Schaijk, NL
Marcus Carolus Adrianus van den Boom,
Elisabeth Petronella Maria Rijpert y
Godefridus Josephus Maria Verhees

72 Inventor/es: **Cornelissen, Rudolphus, Johannes,**
Adrianus, Maria

74 Agente: **Tomás Gil, Tesifonte Enrique**

ES 2 327 414 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cubeta para rodillo de pintar montable en un recipiente de pintura.

5 Antecedentes de la invención**Campo de la invención**

10 La invención se refiere a una cubeta para rodillo de pintar para colocarla en un recipiente de pintura, en particular un bote de pintura o cubo de pintura, cuya cubeta para rodillo de pintar está provista de un fondo que tiene un borde elevado que se extiende a lo largo de al menos una parte de su periferia, el borde finalizando en un punto, sobre una
15 abertura situada en la parte superior del recipiente de pintura cuando la cubeta para rodillo de pintar es colocada en un recipiente de pintura, por lo cual la cubeta de rodillo de pintar, además, comprende unos medios de acoplamiento, para acoplar la cubeta de rodillo de pintar a un recipiente de pintura, de forma separable, especialmente en el borde de una abertura en el recipiente de pintura, y dos brazos flexibles, por lo cual los medios de acoplamiento son situados en o cerca de los extremos libres de los brazos.

20 Las cubetas para rodillos de pintar se usan para pintar con rodillos de pintar. El rodillo de pintar puede ser sumergido directamente en la pintura, en el recipiente de pintura, y luego hecho rodar sobre el fondo de la cubeta para rodillos de pintar para extender la pintura sobre el rodillo y eliminar cualquier exceso de pintura de él. Aquí, el exceso de pintura fluye de nuevo a través de la abertura al recipiente de pintura. De esta manera, no es necesario poner la pintura en la cubeta para rodillos de pintar primero, como es el caso de las cubetas para rodillos de pintar que no pueden ser colocadas en un recipiente de pintura y que están provistas de un receptáculo para la pintura.

25 Técnica anterior

Una cubeta para rodillo de pintar del tipo descrito en el preámbulo es conocida por la patente americana US-A 5.472.111. Esta cubeta para rodillo de pintar conocida está provista de dos asideros flexibles en la parte inferior, que se extienden hacia abajo, sobre las que hay proyecciones para acoplar la cubeta para rodillo de pintar al borde de un
30 cubo de pintura. Como estos asideros son cortos y las proyecciones son pequeñas y rígidas, esta cubeta para rodillo de pintar conocida es sólo adecuada para usarla en combinación con un recipiente de pintura provisto de una abertura y un borde para el que los asideros con proyecciones han sido diseñados.

Resumen de la invención

35 Un objetivo de la invención es proporcionar una cubeta para rodillo de pintar del tipo descrito en el preámbulo que pueda ajustarse a diferentes recipientes de pintura. Con este fin, la cubeta para rodillo de pintar según la invención está caracterizada por el hecho de que los brazos se extienden más allá de la periferia del fondo. Debido a ello, la cubeta para rodillo de pintar puede ser acoplada en recipientes de pinturas cuya forma del borde y tamaño de la abertura
40 pueden variar.

Los brazos preferiblemente son fijados al borde elevado en las extremidades del borde elevado.

45 Además, el borde elevado se extiende desde el fondo hasta por lo menos dos bordes opuestos uno del otro y el lugar en el que el borde elevado termina se extiende desde el fondo a lo largo de un borde adicional, por lo cual los brazos son fijados al borde elevado y son extensiones del borde elevado.

50 Otra forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar está caracterizada por el hecho de que cada medio de acoplamiento comprende al menos un gancho flexible, para enganchar sobre, en, detrás o bajo un borde del recipiente de pintura. Con esto se obtiene una construcción simple con la cual la cubeta para rodillo de pintar puede ser acoplada a un borde que tenga casi cualquier forma. Preferiblemente, los ganchos son situados en las superficies de los brazos.

55 Para poder montar la cubeta para rodillo de pintar en un recipiente de pintura incluso mejor, los medios de acoplamiento preferiblemente comprenden al menos un gancho adicional flexible, donde las extremidades libres externas de los ganchos están dirigidas en direcciones opuestas, preferiblemente la una hacia la otra.

Otra forma más de realización de la cubeta para rodillo de pintar está caracterizada por el hecho de que el fondo en el lugar en el que terminan los bordes elevados está provisto de un borde especialmente para la eliminación del exceso de pintura de una brocha de pintar, cuyo borde está provisto de muescas.

60 Otra forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención que es menos cara de fabricar que las formas de realización previamente descritas está caracterizada por el hecho de que el borde elevado comprende una pared posterior y dos paredes laterales y que la cubeta para rodillo de pintar es hecha de una hoja plana que puede ser plegada y está provista de una sección inferior, que después de ser plegada, forma la parte inferior, y tres secciones
65 de pared, que forman las paredes después de ser plegadas.

Otra forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar que también es realizada como una cubeta para rodillo de pintar para colocarla en un recipiente de pintura provista de brazos flexibles y sin una parte donde pueda ponerse

ES 2 327 414 T3

pintura, está caracterizada por el hecho de que los brazos de la cubeta para rodillo de pintar son extensiones de las paredes laterales, y que la hoja, además, comprende dos secciones de brazo, que son una extensión de y son fijada a las secciones de la pared formando las paredes laterales.

- 5 Además, con esta forma de realización los brazos son provistos de agujeros cerca de las extremidades libres externas, al igual que espacios que se extienden desde los agujeros a los bordes de los brazos, para enganchar sobre un reborde alrededor de la abertura de un recipiente de pintura.

10 Breve descripción de los dibujos

La invención será dilucidada con más detalle abajo mediante ejemplos de formas de realización de la cubeta para rodillo de pintura según la invención mostrada en los dibujos. Se muestra:

- 15 Figura 1: una vista desde arriba de una primera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención;

Figura 2: una vista lateral de la cubeta para rodillo de pintar mostrada en la figura 1;

- 20 Figura 3: una vista posterior de la cubeta para rodillo de pintar mostrada en la figura 1;

Figura 4: la cubeta para rodillo de pintar mostrada en la figura 1 situada en un primer tipo de bote de pintura;

- 25 Figura 5: la cubeta para rodillo de pintar mostrada en la figura 1 situada en un segundo tipo de bote de pintura;

Figuras 6, 7 y 8: una segunda forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención mostrada en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente;

- 30 Figuras 9, 10 y 11: una tercera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención mostrada en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente;

Figuras 12, 13 y 14: una cuarta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención mostrada en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente;

- 35 Figuras 15, 16 y 17: una quinta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención mostrada en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente;

Figuras 18 y 19: una primera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar que puede ser plegada de una hoja plana mostrada antes de ser plegada y después de ser plegada respectivamente;

- 40 Figuras 20 y 21: una segunda forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar que puede ser plegada de una hoja plana mostrada antes de ser plegada y después de ser plegada respectivamente; y

- 45 Figuras 22, 23 y 24: una tercera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar que puede ser plegada de una hoja plana mostrada antes de ser plegada y después de ser plegada respectivamente en una vista desde arriba y una vista desde abajo respectivamente.

Descripción detallada de los dibujos

- 50 En las Figuras 1, 2 y 3 se muestra una primera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 1 según la invención en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista posterior respectivamente, y en las figuras 4 y 5 la cubeta para rodillo de pintar 1 es mostrada situada en un primer tipo de bote de pintura 3 y un segundo tipo de bote de pintura 5. La cubeta para rodillo de pintar 1 es hecha de una pieza de plástico y tiene un fondo rectangular 7 con un borde elevado 8, que se extiende a lo largo de tres lados y termina en un cuarto lado 9. El lugar en el que termina el borde elevado 9 está situado sobre una abertura 11, 12 en la parte superior del bote de pintura 3, 5 cuando la cubeta para rodillo de pintar 1 es situada en un bote de pintura 3, 5; véase figuras 4 y 5.

- 60 Además, la cubeta para rodillo de pintar 1 tiene dos brazos flexibles 13 y 15, uno a cada lado del lugar en el que termina el borde elevado 9. Los brazos 13, 15 se extienden más allá del fondo, visto en una dirección perpendicular al fondo 7, y son una extensión del borde elevado 8 al que son fijados. Cada brazo está provisto de unos medios de acoplamiento que se compone de dos ganchos flexibles 17, 19 y 18, 20. Los ganchos 17, 19 y 18, 20 son situados en la superficie de los brazos 13 y 15 y las extremidades externas de los ganchos 17 y 19, 18 y 20 respectivamente están giradas la una hacia la otra. Cuando la cubeta para rodillo de pintar 1 es ajustada sobre el bote de pintura 3, el borde 2 de un bote de pintura 3 del primer tipo es agarrado entre estos ganchos 17, 19 y 18, 20.

Los ganchos 19 y 20 son provistos de agujeros 21 y 22 y espacios 23, 24 que se extienden desde los agujeros hasta un borde de los brazos; véase figuras 1 y 2. Estos agujeros 21 y 22 sirven especialmente para enganchar sobre un

ES 2 327 414 T3

reborde 6 alrededor de la abertura 12 de otro tipo de bote de pintura. Esto se muestra en la figura 5 donde la cubeta para rodillo de pintar 1 es situada en este bote de pintura 5 y en el cual el borde alrededor de la abertura consiste en un reborde 6 curvado hacia afuera.

5 El fondo 7 de la cubeta para rodillo de pintar 1 está provista de nervaduras 27 para poder rodar un rodillo de pintura sobre ella mejor y el lugar en el que se detiene el borde elevado 9 está provisto de un borde 29 con muescas para la eliminación del exceso de pintura de una brocha.

10 La cubeta para rodillo de pintar 1, además, está provista de aberturas 33 de varios tamaños en la parte más posterior 31 del borde elevado 7, para retener rodillos o brochas de pintar.

En la parte inferior de cada brazo 13, 15 hay un labio flexible 35, 37 donde se puede sujetar un agitador. Además, hay un soporte 39 provisto de una abertura 41 para colgar una brocha, situado en el borde elevado.

15 En la parte inferior del borde elevado 8 hay dos proyecciones 43, 45 que cuando la cubeta para rodillo de pintar 1 está siendo usada son puestas en contacto con el borde interno 2 o el borde externo 4 del bote de pintura 3 para obtener una posición más estable de la cubeta para rodillo de pintar 1 en el bote de pintura 3.

20 En las Figuras 6, 7 y 8 se muestra una segunda forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 51 según la invención en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente. Todas las partes que son iguales o tienen la misma función que aquellas de la primera forma de realización son indicadas con los mismos números de referencia. Con esta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 51, los brazos 53, 55 y los ganchos 57, 59 tienen una forma diferente. Los ganchos 57, 59 pueden ser enganchados aquí detrás del borde externo de un cubo. Esta cubeta para rodillo de pintar 51 es en consecuencia particularmente adecuada para usarla en cubos de pintura. Hay lengüetas 61, 63 en los brazos 53, 55 que cuando se coloca la cubeta para rodillo de pintar 51 en un cubo de pintura son situadas contra el borde interno de la abertura encima del cubo de pintura con el objetivo de dar una mayor estabilidad a la cubeta para rodillo de pintar.

30 En las Figuras 9, 10 y 11 se muestra una tercera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 71 según la invención en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente. Aquí también, todas las partes que son iguales o tienen la misma función que aquellas de la primera forma de realización son indicadas con los mismos números de referencia. Con esta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 71, los brazos 73, 75 y los ganchos 77, 79 también tienen una forma diferente. Los ganchos 77, 79 son ejecutados aquí como ganchos dobles 81, 83 y 85, 87, que pueden también ser enganchados sobre el borde externo de un cubo. Dependiendo de la altura del borde externo del cubo se puede usar el gancho más grande 81, 85, el gancho más pequeño 83, 87, o ambos. Con esta forma de realización, los ganchos 77, 79 son situados transversalmente en las extremidades externas de los brazos 73, 75.

40 Además, en las Figuras 12, 13 y 14 se muestra una cuarta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 91 según la invención en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente. Aquí también, todas las partes que son iguales o tienen la misma función que aquellas de la primera forma de realización son indicadas con los mismos números de referencia. Con esta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 91, los brazos 93 y los ganchos 95 también tienen una forma diferente. En esta forma de realización, los ganchos 95 también pueden ser enganchados detrás del borde externo de un cubo.

45 Hay un número de dientes 94 en la parte inferior de la cubeta para rodillo de pintar 91. Cuando se coloca la cubeta para rodillo de pintar 91 en un recipiente de pintura, el borde del recipiente de pintura es agarrado entre dos dientes contiguos. De este modo, la cubeta para rodillo de pintar 91 puede ser colocada en posiciones diferentes en el borde de un recipiente de pintura.

50 Esta cubeta para rodillo de pintar 91 está provista de una espiga 99 en una parte sobresaliente 97 del borde elevado 8, en la que se puede colgar el mango de un rodillo de pintura.

55 Si un cubo de pintura tuviera un borde alto en el lado externo de la abertura, el gancho 95 ya no podría engancharse sobre el borde. Para poder seguir usando la cubeta para rodillo de pintar 91 con recipientes de pintura que tengan bordes altos se puede enganchar un gancho auxiliar 96 detrás del gancho 95; véase figura 14. Este gancho auxiliar 96 es situado transversalmente en el extremo del brazo 93 y está provisto de una ranura 98 que puede situarse sobre el gancho 95.

60 En las Figuras 15, 16 y 17 se muestra una cuarta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 101 según la invención en una vista desde arriba, una vista lateral y una vista frontal respectivamente. Aquí también, todas las partes que son iguales o tienen la misma función que aquellas de la primera forma de realización son indicadas con los mismos números de referencia. Con esta forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 101, los brazos 103 y los ganchos 105 también tienen una forma ligeramente diferente porque esta cubeta para rodillo de pintar 101 es conveniente para ajustarla en botes de pintura pequeños de un litro. Además, los brazos 103 de esta cubeta para rodillo de pintar 101 pueden ser empujados a lo largo del borde de un bote de pintura de modo que la posición de la bandeja con respecto a la abertura en el bote de pintura pueda ajustarse.

ES 2 327 414 T3

Otra diferencia importante de esta cubeta para rodillo de pintar 101 con respecto a la cubeta para rodillo de pintar 1 mostrada en las Figuras 1 a 3 inclusive es la forma de la abertura 109 en la parte elevada 107 del borde elevado 8. La abertura 109 es escalonada como resultado de lo cual los rodillos o brochas para pintar que tengan mangos de diferentes diámetros pueden ser sujetados.

5

En las Figuras 18 y 19 se muestra una primera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar según la invención, que puede ser plegada de una hoja plana, antes de ser plegada y después de ser plegada. Esta cubeta para rodillo de pintar 111 es hecha de una hoja plana 113 que puede ser plegada. La cubeta para rodillo de pintar tiene un receptáculo 115 provisto de una parte inferior rectangular 117 que está encerrado por dos paredes laterales 121 y 123, una pared posterior 125 y un borde 127 provisto de muescas para la eliminación de cualquier exceso de pintura de una brocha.

10

La hoja 113 tiene una sección inferior 117', que después de ser plegada forma la parte inferior 117, tres secciones de pared 121', 123' y 125', que después de ser plegadas forman las paredes laterales 121 y 123 y la pared posterior 125, y una sección 127' que después de ser plegada forma el borde para la eliminación del exceso de pintura 127. La sección de pared 125' que forma la pared posterior 125, está provista de partes sobresalientes 139, que después de ser plegada se extienden más allá de las paredes laterales, y se proveen de aberturas 141 en las que después de ser plegadas se enganchan las paredes laterales con sus borde superior 143.

15

Para poder plegar la hoja 113 fácilmente, hay líneas de pliegue adicionales 151 en la pared posterior, que son una continuación de las líneas de pliegue 147 entre las paredes laterales y la parte inferior, y hay líneas de pliegue adicionales 163 entre los vértices 155 colindantes a la pared posterior de la parte inferior y los vértices cercanos 159 de las paredes laterales.

20

Con esta forma de realización la cubeta para rodillo de pintar 111, además, tiene dos brazos 167 y 169, que son una extensión de las paredes laterales 121 y 123, y la hoja 113 tiene dos secciones de brazo 167' y 169', que son extensiones de y son fijadas a las secciones de pared 121' y 123' que forman las paredes laterales. Las extremidades libres externas de las secciones de brazo, después de ser plegadas, son una parte de los medios de acoplamiento para acoplar la cubeta para rodillo de pintar a un recipiente de pintura de manera que también pueda ser retirada, especialmente a un borde de una abertura en un bote de pintura o cubo de pintura. Estos medios de acoplamiento se componen de ganchos flexibles 171 y 173, que son una parte de los brazos, para enganchar sobre, en, detrás o bajo un borde de recipiente de pintura.

25

30

En la pared posterior 125 hay una abertura escalonada 175 donde puede colocarse una brocha o rodillo de pintar por su mango. Aquí también, la parte inferior 117 puede ser provista de nervaduras que sobresalen hacia arriba (no mostradas).

35

En las Figuras 20 y 21, se muestra una segunda forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 181, que puede ser plegada de una hoja plana, antes de ser plegada 183 y después de ser plegada respectivamente. Las secciones de pared 185' que forman las paredes laterales 185 son, en esta forma de realización, provistas de pestañas sobresalientes 187 que pueden ser plegadas abajo en las aberturas 189 situadas en la sección de pared 191' que forma la pared posterior 191.

40

Las secciones de brazo 193' que forman los brazos 193, además, se proveen de agujeros 195 cerca de las extremidades libres externas y espacios 197 que se extienden de los agujeros a los bordes de los brazos para enganchar sobre un reborde alrededor de la abertura del recipiente de pintura.

45

En las Figuras 22, 23 y 24 se muestra una tercera forma de realización de la cubeta para rodillo de pintar 201 que puede ser plegada de una hoja plana, antes de ser plegada y después de ser plegada respectivamente, en una vista desde arriba y una vista desde abajo respectivamente. La cubeta para rodillo de pintar 201 es hecha de una hoja plana 203 que puede ser plegada. La hoja 203 es hecha de plástico, por ejemplo, y está provista de líneas de pliegue que han sido hechas previamente y que son formadas haciendo la hoja más delgada o cortándolas en la hoja. La hoja también puede ser hecha de otros materiales, tal como cartón que puede o no ser plastificado en una o ambas caras.

50

La cubeta para rodillo de pintar 201 tiene un receptáculo 205 provisto de dos partes inferiores rectangulares 207, 209. Una de las partes inferiores 207 está encerrada por dos paredes laterales 211, 213 y una pared posterior 215. La otra parte inferior 209 está encerrada por dos paredes laterales adicionales 217, 219 y una pared frontal 221. Una pared inferior 223 es situada entre las dos partes inferiores 207 y 209 y las paredes de conexión 225, 227 son situadas entre la pared lateral 211, 213 y las paredes laterales adicionales 217, 219.

55

La hoja 203 tiene dos secciones inferiores 207', 209', que después de ser plegadas, forman las partes inferiores 207, 209, tres secciones de pared 211', 213' y 215', que después de ser plegadas forman las paredes laterales 211, 213 y la pared posterior 215, y tres secciones de pared adicionales 217', 219' y 221', que después de ser plegadas forman las paredes laterales adicionales 217, 219 y la pared frontal 221. Las secciones de pared 221' y 215' que forman las paredes anterior y posterior 221 y 215, son provistas de partes sobresalientes 229, que después de ser plegadas se extienden más allá de las paredes laterales 211, 213 y paredes laterales adicionales 217, 219, y son provistas de aberturas 231 en las que las paredes laterales y las paredes laterales adicionales se enganchan con sus bordes superiores 233 y 235.

60

65

ES 2 327 414 T3

Para poder plegar la hoja 203 fácilmente, hay líneas de pliegue adicionales 241, 243 en las paredes anterior y posterior que son una continuación de las líneas de pliegue 237 y 239 entre las paredes laterales y las paredes laterales adicionales en un lado y las dos partes inferiores en el otro lado. Las aberturas 231 lindan con estas líneas de pliegue adicionales 241 y 243 y se extienden desde estas líneas de pliegue adicionales hacia afuera. Además, entre los vértices 245 y 247 de ambas partes inferiores, que lindan con las paredes anterior y posterior, y los vértices cercanos 249 y 251 de las paredes laterales hay líneas de pliegue adicionales 253 y 255 entre las paredes anterior y posterior y las paredes laterales.

En las paredes anterior y posterior 215, 221 hay varias aberturas 257, 259 donde se pueden poner brochas y rodillos de pintar por sus mangos. Además, la hoja tiene una proyección con forma de U 261' que después de ser plegada es un soporte 261 bajo la parte inferior que queda más arriba 207. Esta parte inferior 207 actúa como una superficie para eliminar el exceso de pintura en un rodillo de pintar y para este propósito también se proveen unas nervaduras 263 que sobresalen hacia arriba. La otra parte inferior 209 forma el fondo de un recipiente donde se puede poner pintura y en el que se puede sumergir un rodillo de pintar.

La hoja 203 es también provista de una línea de rasgado previamente cortada 265. La hoja puede ser fácilmente rasgada a lo largo de esta línea de rasgado, como resultado de lo cual la sección de pared 221' con la sección 209' y partes 267 inferiores de las secciones de pared adicionales 217' y 219' pueden ser eliminadas del resto de la hoja, después de lo cual uno tiene una cubeta para rodillo de pintar que es comparable a la forma de realización anteriormente descrita.

Aunque arriba se ha explicado la invención en base a los dibujos, debe tenerse en cuenta que la invención no se limita a las formas de realización mostradas en los dibujos. La invención también se extiende a todas las formas de realización distintas de las formas de realización mostradas en los dibujos dentro del contexto definido por las reivindicaciones. Así la cubeta para rodillo de pintar según la invención puede ser usada no sólo para pintura, sino también para cola. Además, los agujeros 21, 22 y los espacios 23, 24 de la primera forma de realización también pueden ser omitidos porque cada vez se usan menos botes de pintura con rebordes.

30 **Referencias citadas en la descripción**

Esta lista de referencias citadas por el solicitante fue recopilada exclusivamente para la información del lector y no forma parte del documento de la patente europea. La misma ha sido confeccionada con la mayor diligencia; la OEP sin embargo no asume responsabilidad alguna por eventuales errores u omisiones.

35 **Documentos de patente citados en la descripción**

- US 5472111 A [0003]

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) para colocarla en un recipiente de pintura, en particular un bote de pintura o cubo de pintura, cuya cubeta para rodillo de pintar está provista de un fondo (7) que
10 tiene un borde elevado (8) a lo largo de al menos una parte de su periferia, el borde finalizando en un punto, sobre una abertura situada en la parte superior del recipiente de pintura cuando la cubeta para rodillo de pintar es colocada en un recipiente de pintura, por lo cual la cubeta para rodillo de pintar, además, comprende unos medios para acoplar (19, 20) la cubeta para rodillo de pintar a un recipiente de pintura, de forma separable, especialmente al borde de una
15 abertura en el recipiente de pintura, y dos brazos flexibles (13,15), por lo cual los medios de acoplamiento (18,20) son situados en o cerca de los extremos libres de los brazos,

caracterizada por el hecho de que los brazos (13,15) se extienden más allá de la periferia del fondo.

15 2. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que los brazos son fijados al borde elevado en las extremidades del borde elevado.

20 3. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) según la reivindicación 2, **caracterizada** por el hecho de que el borde elevado se extiende desde el fondo hasta por lo menos dos bordes opuestos uno del otro y el lugar en el que las extremidades del borde elevado se extienden desde el fondo a lo largo de un borde adicional, por la cual los brazos son fijados al borde elevado y son extensiones del borde elevado.

25 4. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizada** por el hecho de que cada medio de acoplamiento comprende al menos un gancho flexible, para enganchar sobre, en, detrás o bajo el borde de un recipiente de pintura.

5. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) según la reivindicación 4, **caracterizada** por el hecho de que los ganchos son situados en las superficies de los brazos.

30 6. Cubeta para rodillo de pintar (1; 51; 71; 91; 101; 111; 181; 201) según la reivindicación 4 ó 5, **caracterizada** por el hecho de que los medios de acoplamiento comprenden al menos un gancho adicional flexible, donde las extremidades libres externas de los ganchos están dirigidas en direcciones opuestas, preferiblemente la una hacia la otra.

35 7. Cubeta para rodillo de pintar (1; 181) según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizada** por el hecho de que los brazos se proveen de agujeros cerca de las extremidades libres externas, así como de espacios que se extienden desde los agujeros a los bordes de los brazos, para enganchar sobre un reborde alrededor de la abertura de un recipiente de pintura.

40 8. Cubeta para rodillo de pintar (111; 181; 201) según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizada** por el hecho de que el borde elevado comprende una pared posterior y dos paredes laterales y que la cubeta para rodillo de pintar es hecha de una hoja plana que puede ser plegada provista de una sección inferior, que después de ser plegada forma la parte inferior, y tres secciones de pared situadas en los tres bordes de la sección inferior, que forman las paredes después de ser plegadas.

45 9. Cubeta para rodillo de pintar (111; 181; 201) según la reivindicación 8, **caracterizada** por el hecho de que los brazos de la cubeta para rodillo de pintar son una extensión de las paredes laterales, y que la hoja, además, comprende dos secciones de brazo, que son una extensión de y son fijadas a las secciones de pared que forman las paredes laterales.

50

55

60

65

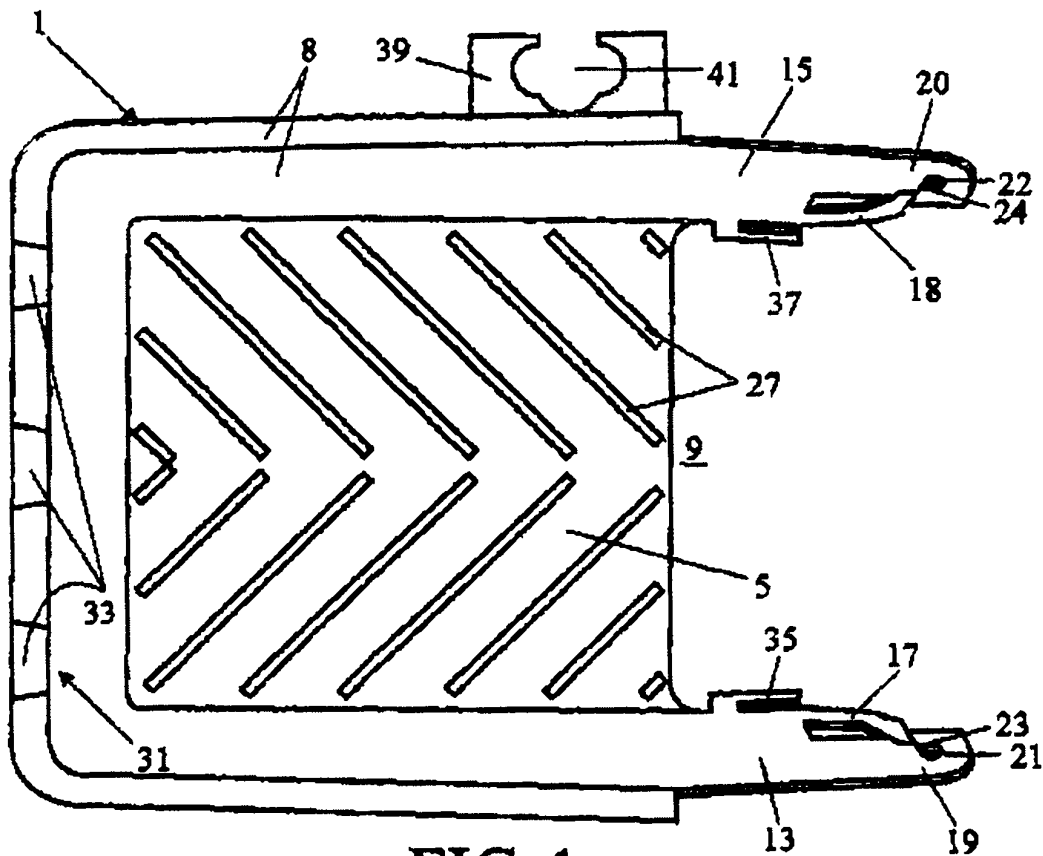


FIG. 1

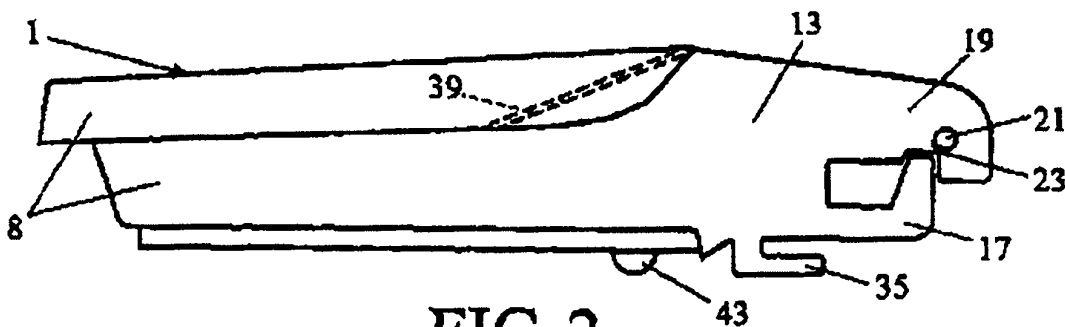


FIG. 2

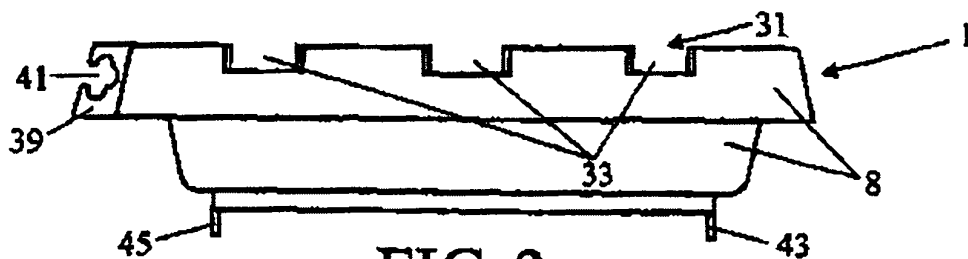


FIG. 3

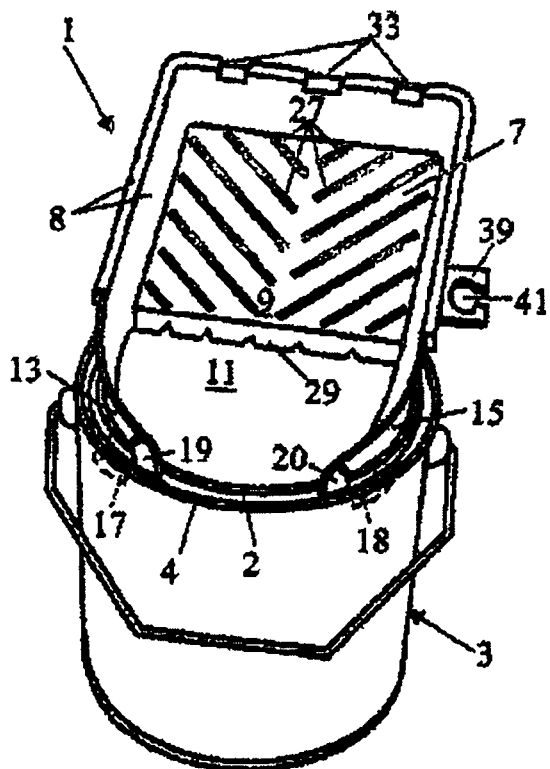


FIG. 4

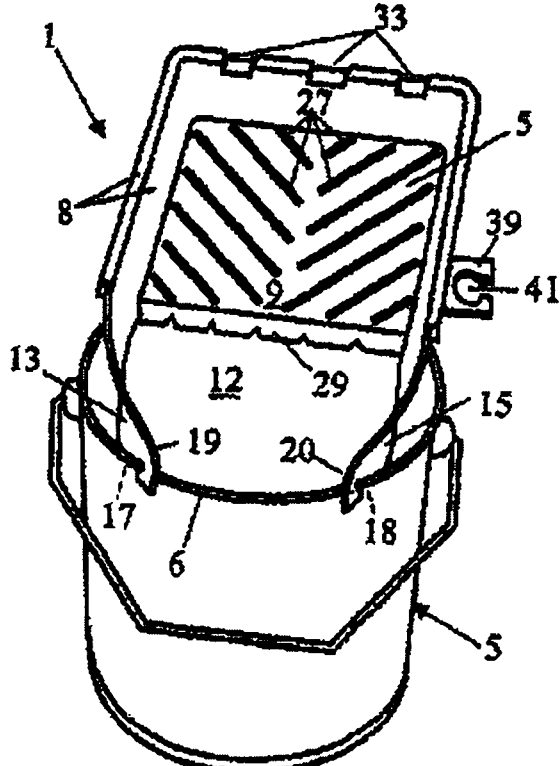


FIG. 5

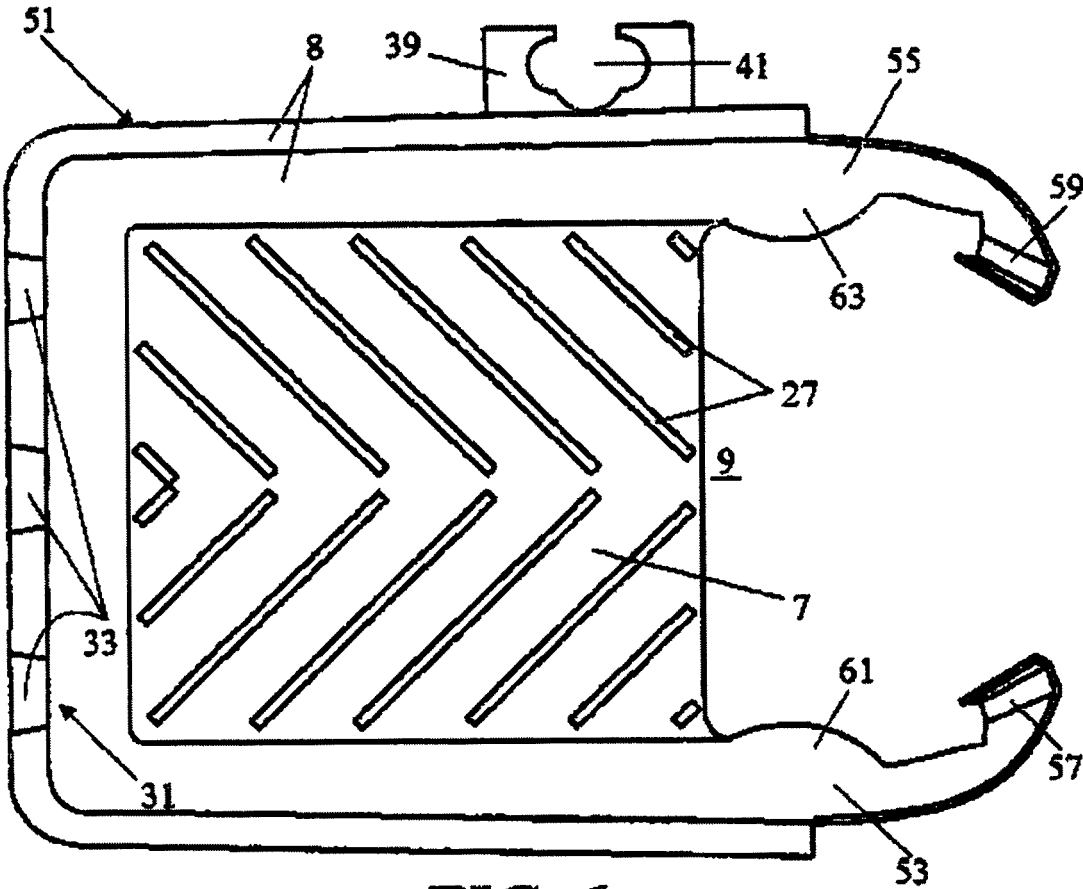


FIG. 6

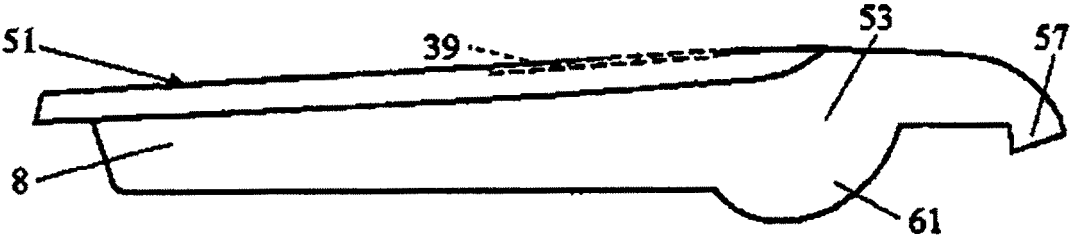


FIG. 7

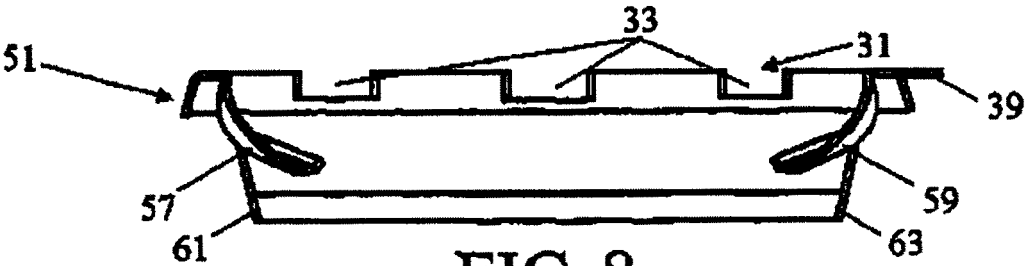


FIG. 8

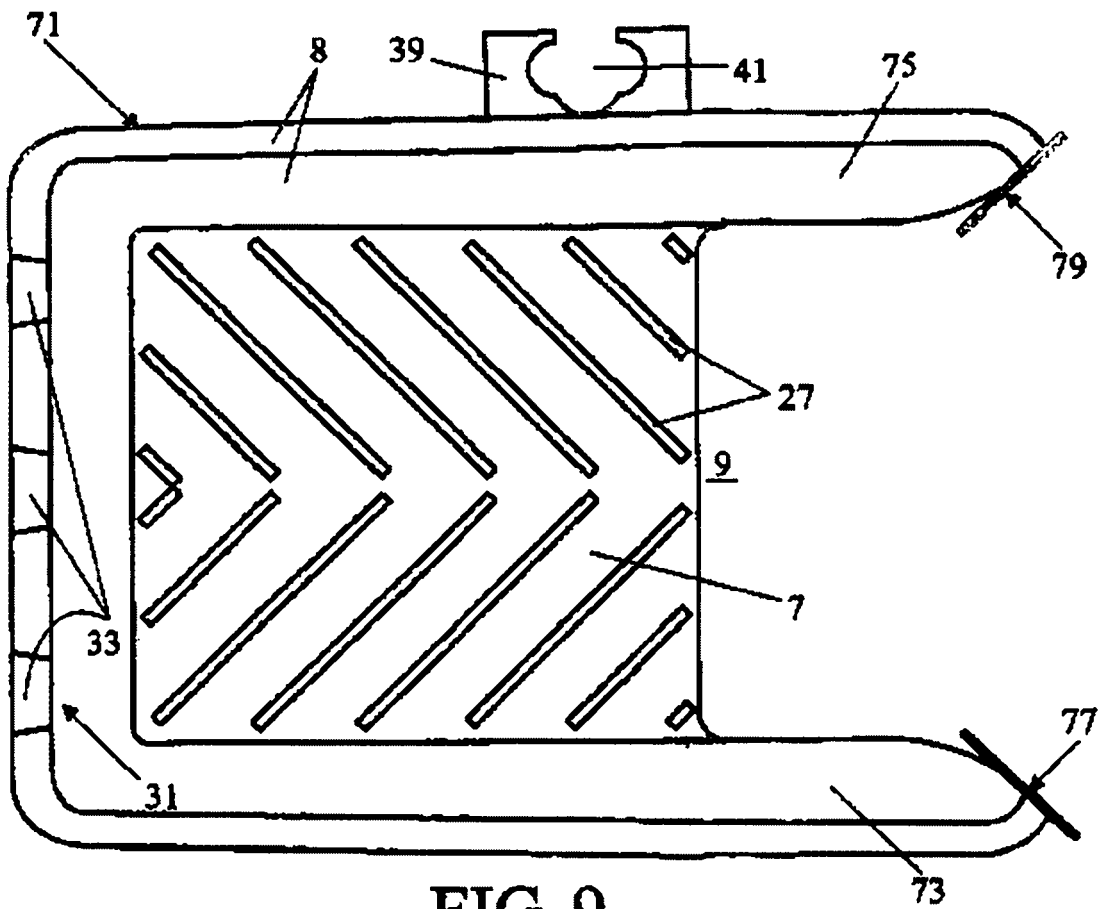


FIG. 9

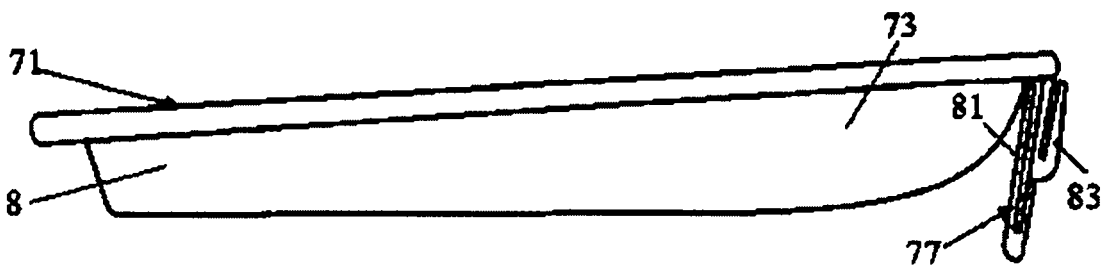


FIG. 10

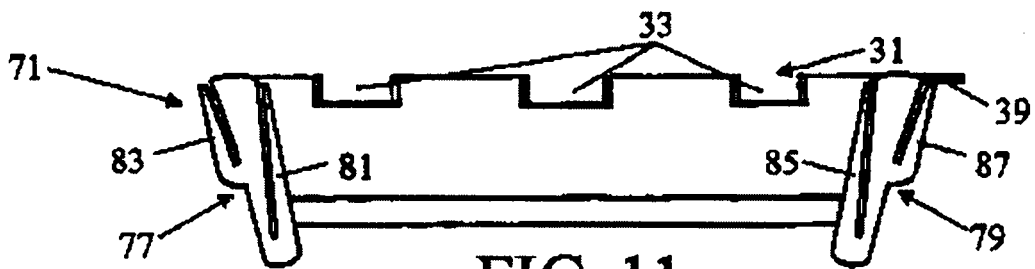


FIG. 11

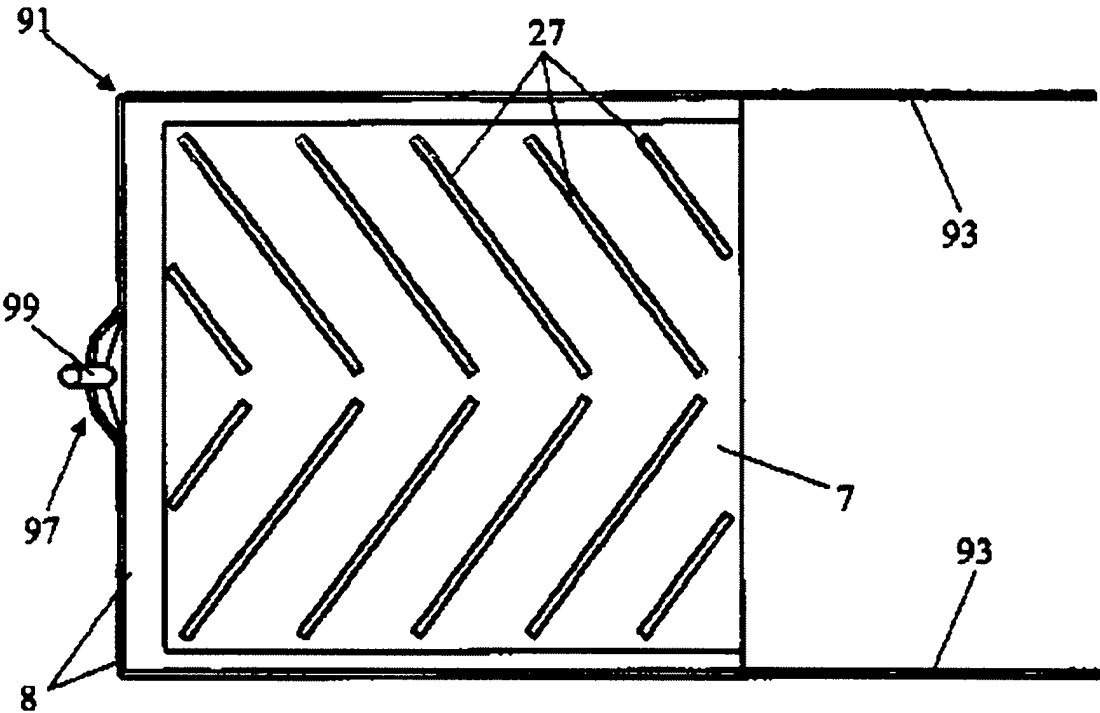


FIG. 12

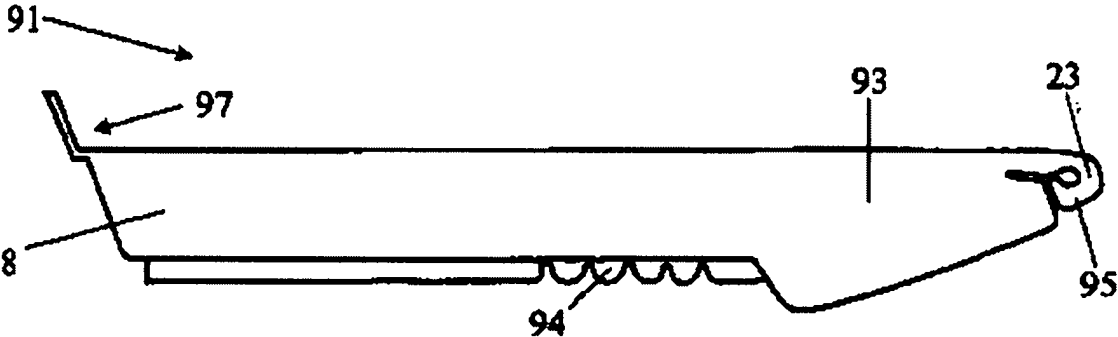


FIG. 13

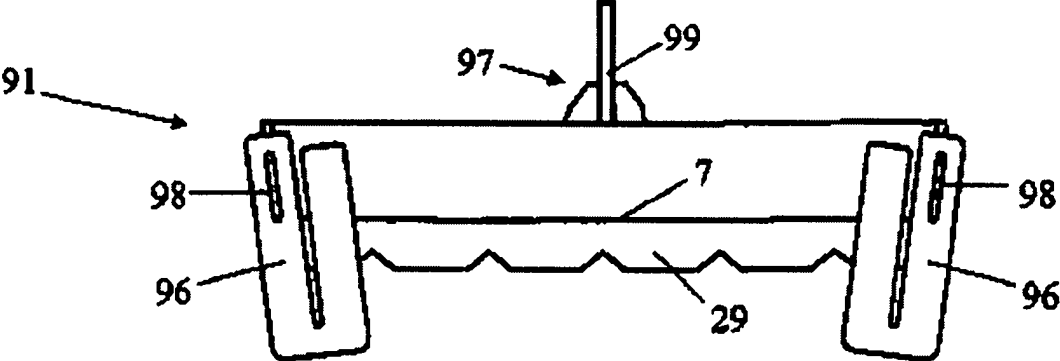


FIG. 14

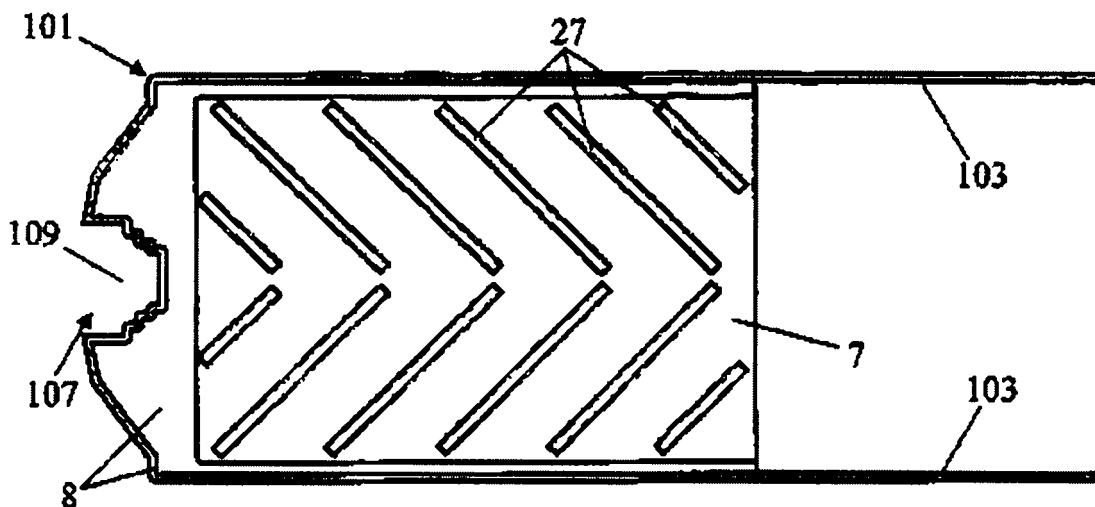


FIG. 15

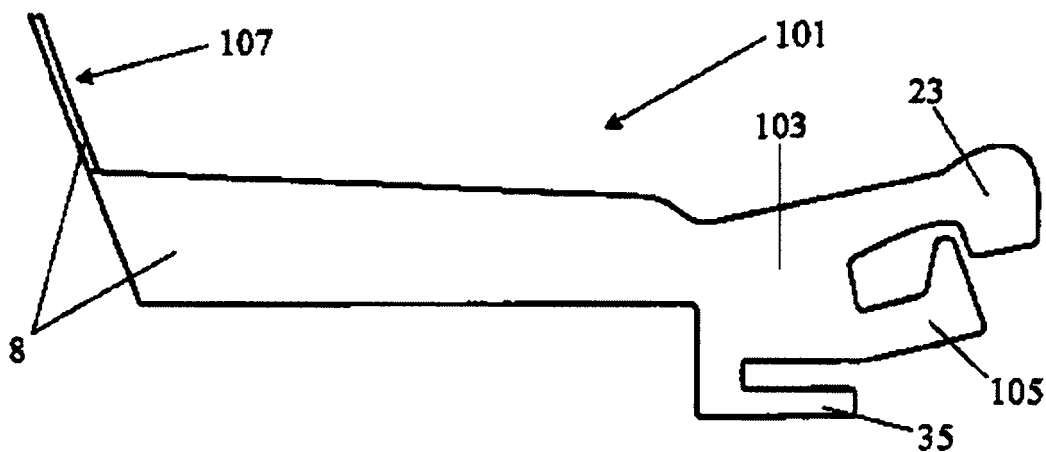


FIG. 16

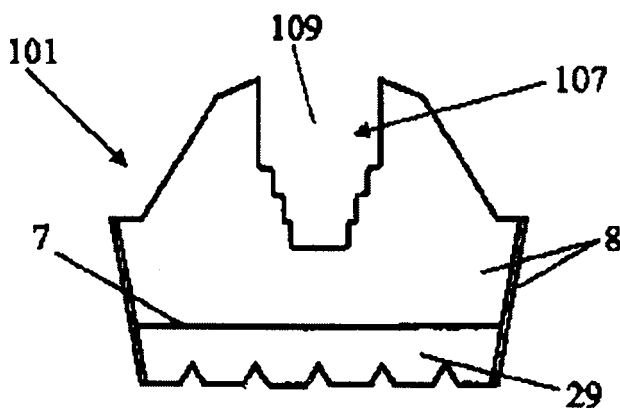


FIG. 17

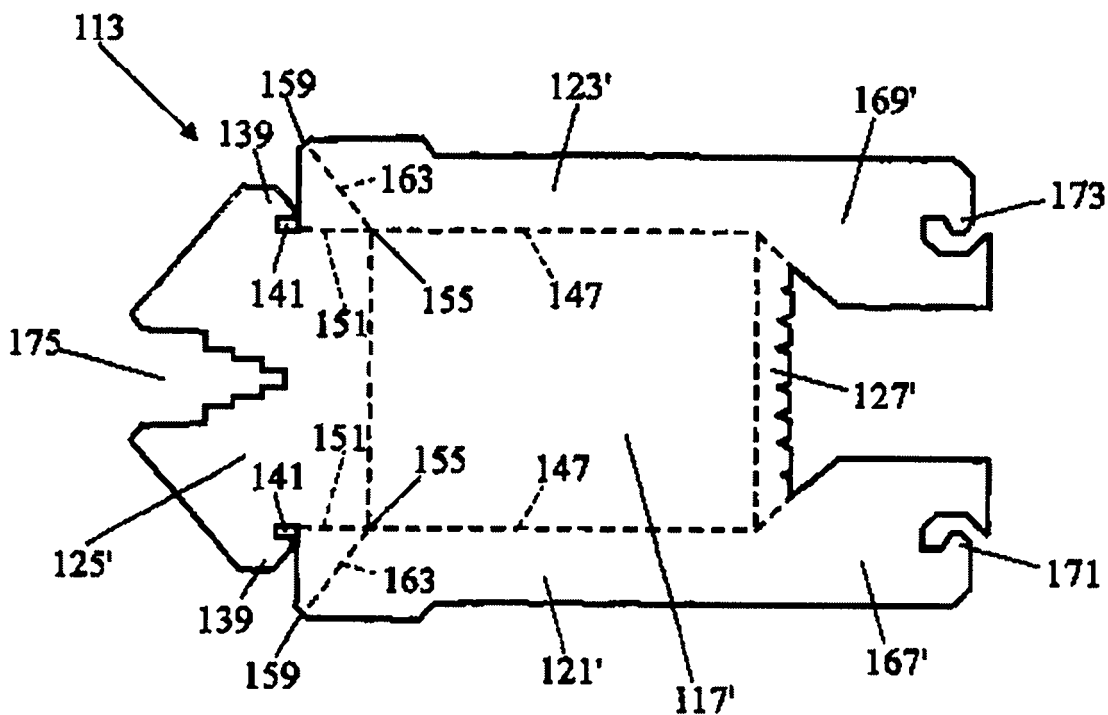


FIG. 18

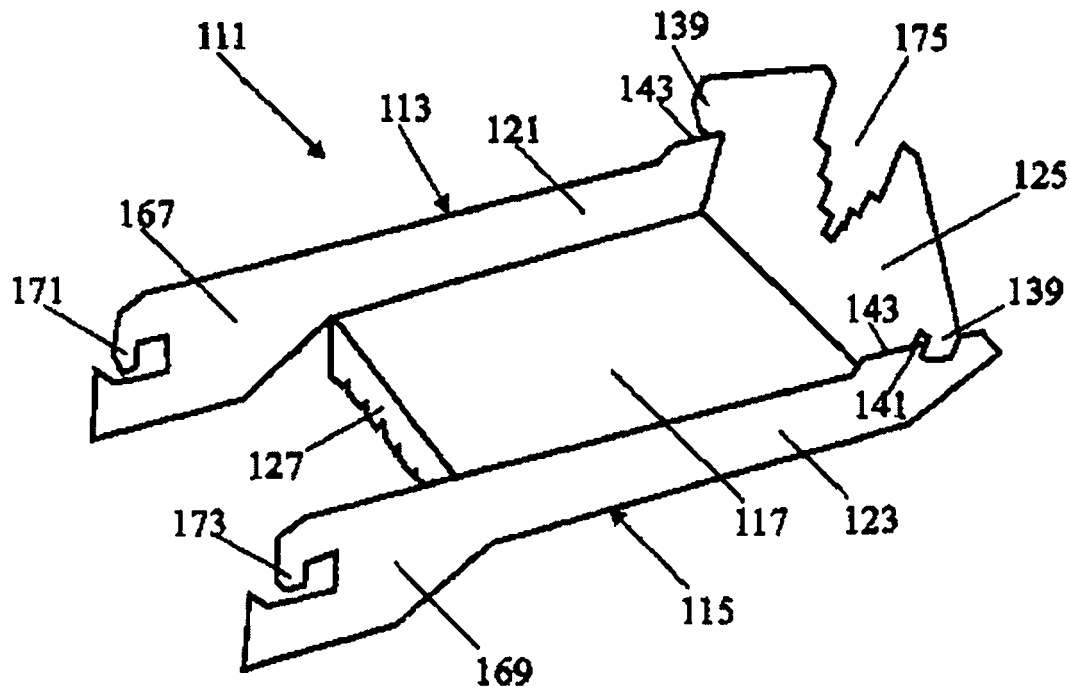


FIG. 19

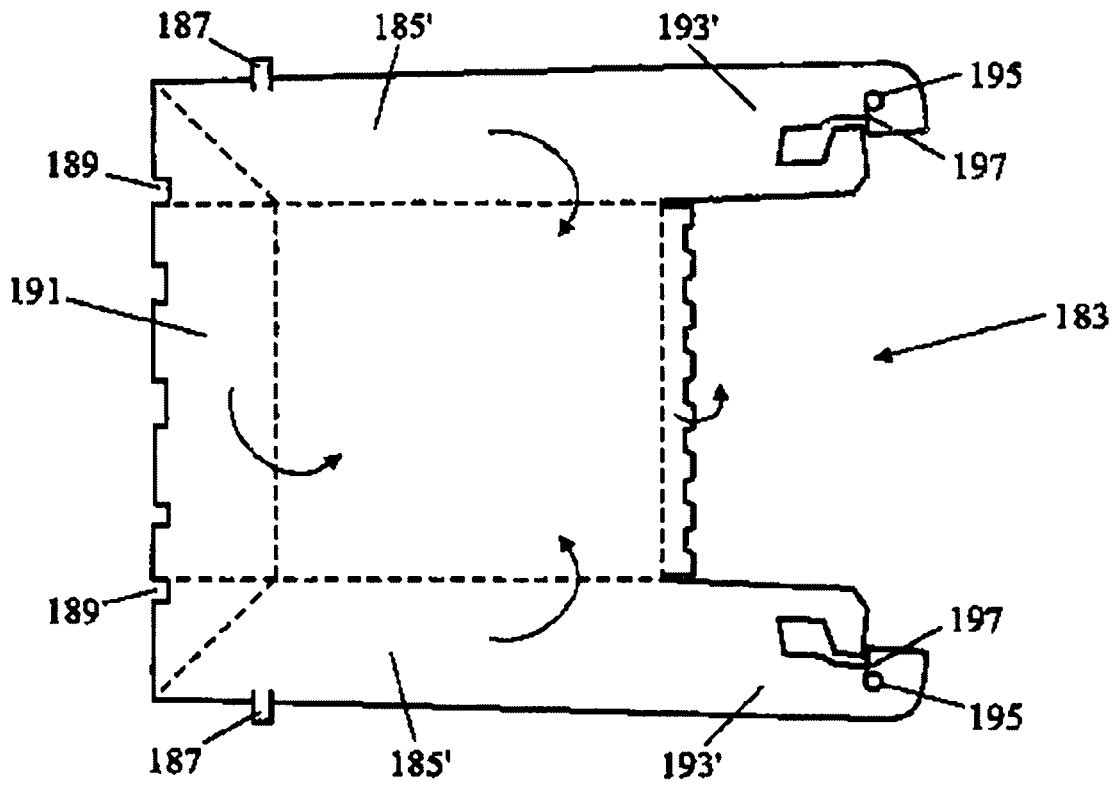


FIG. 20

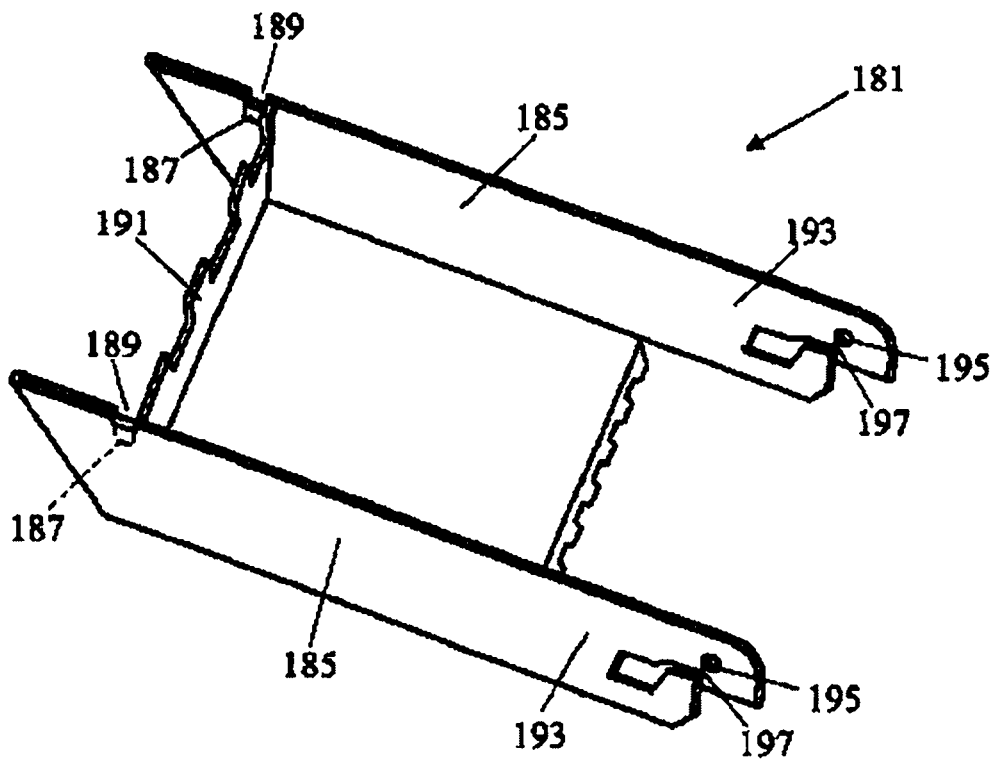


FIG. 21

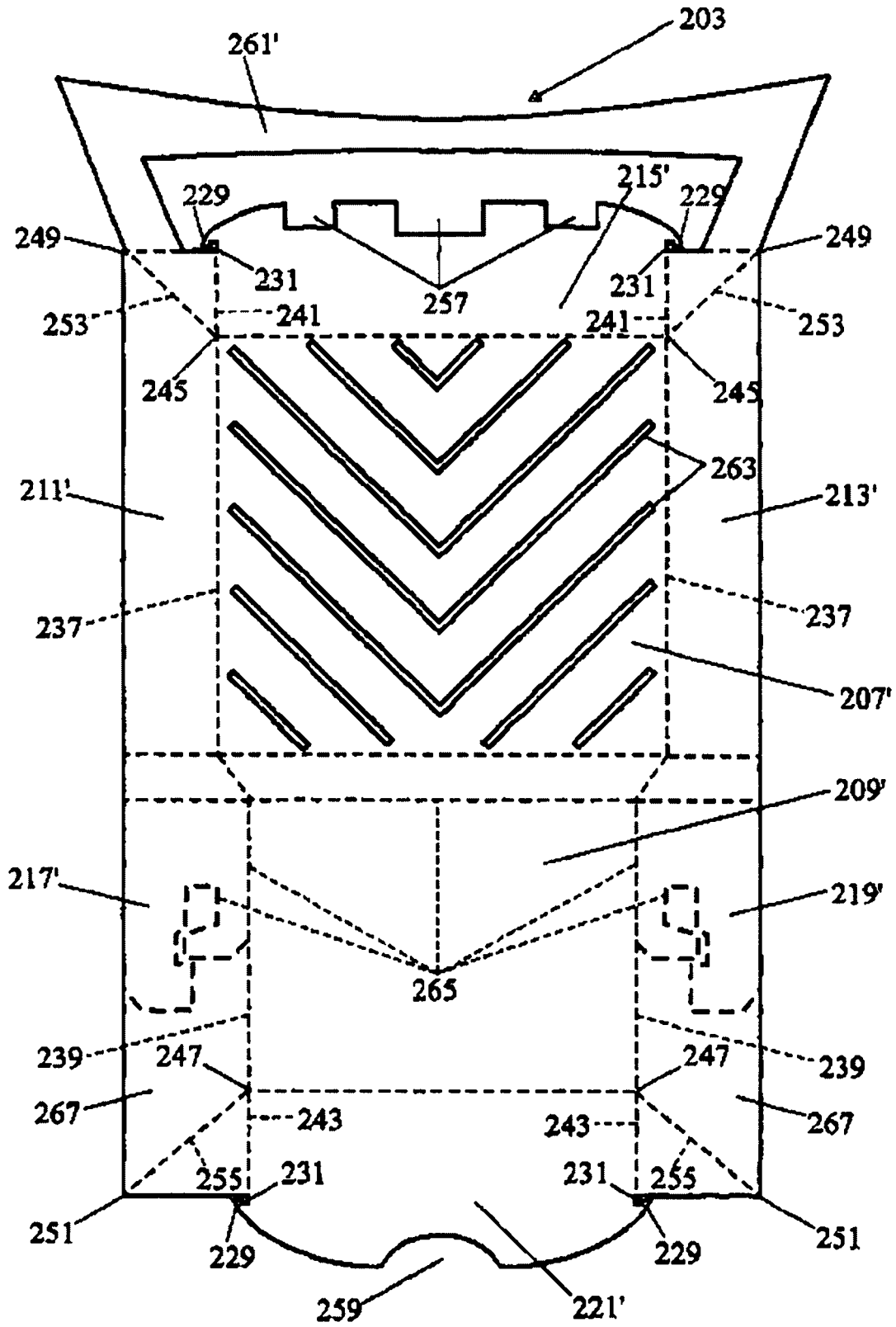


FIG. 22

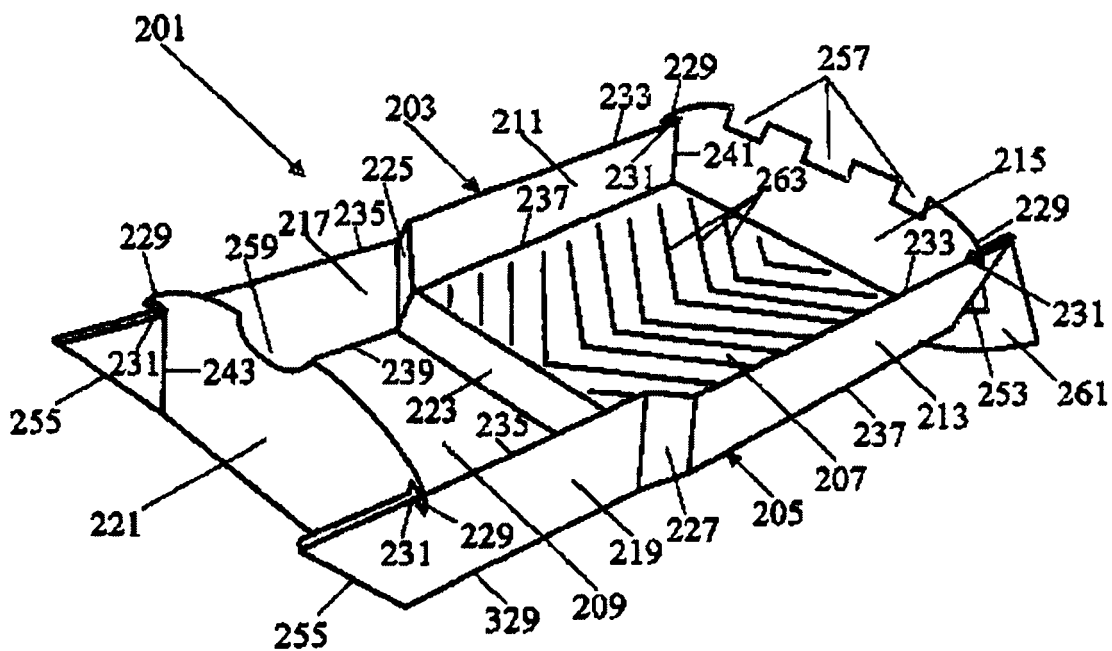


FIG. 23

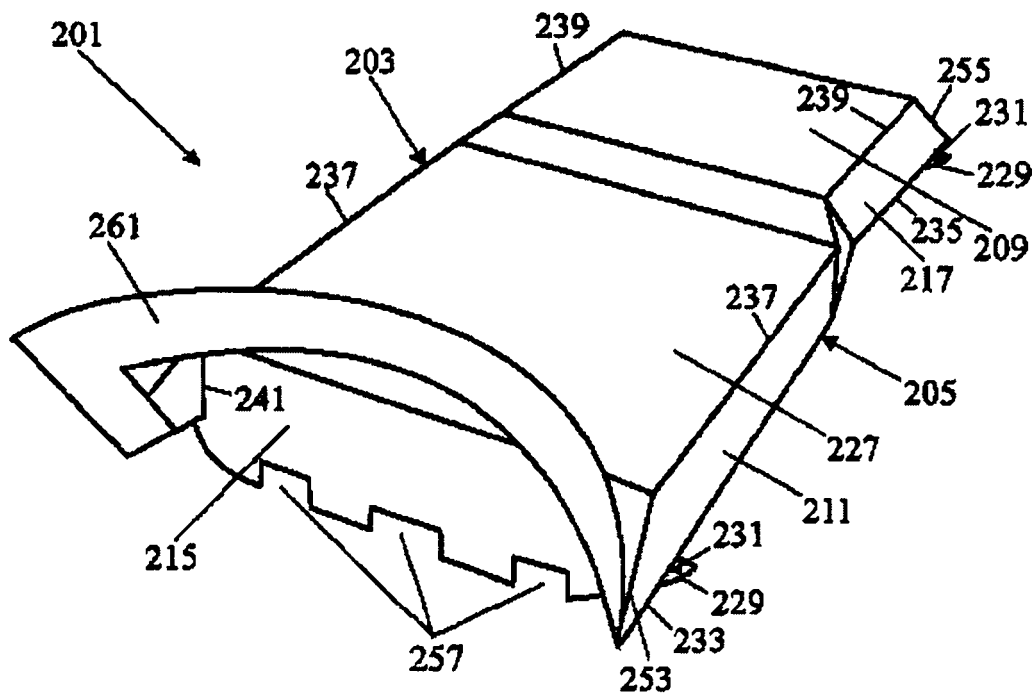


FIG. 24